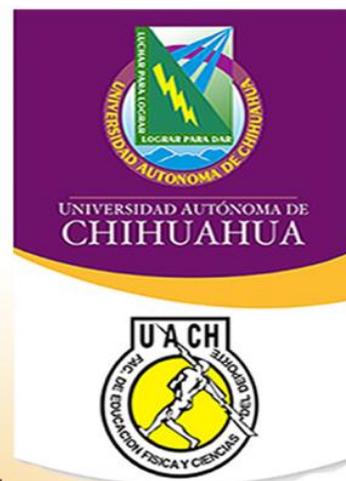


# PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



2010 -2016

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA  
Y CIENCIAS DEL DEPORTE

M.C. FRANCISCO JAVIER FLORES RICO  
DIRECTOR



**DIRECTORIO**

**M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz**

Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua

**Dr. Saúl Arnulfo Martínez Campos**

Secretario General Universidad Autónoma de Chihuahua

**M.C. Francisco Javier Flores Rico**

Director de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte

**Dr. Gabriel Gastélum Cuadras**

Secretario de Planeación

**Dr. Jesús Enrique Peinado Pérez**

Secretario Académico

**M.C. Leopoldo López Baca**

Secretario de Extensión y Difusión

**Dr. C. Francisco Muñoz Beltrán**

Secretario de Investigación y Posgrado

**Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez**

Secretario Administrativo

**M.A. Roberto Herrera Perea**

Coordinador de la Extensión Cd. Juárez

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. CONTEXTO HISTÓRICO Y MARCO AXIOLÓGICO DE LA FEFCD .....</b>	<b>5</b>
1.1. DESARROLLO HISTÓRICO.....	6
1.2. MISIÓN .....	13
1.3. VALORES.....	14
1.4. PRINCIPIOS .....	16
<b>CAPÍTULO II. SITUACIÓN ACTUAL, LOGROS Y RETOS DE LA FEFCD: EL PUNTO DE PARTIDA .....</b>	<b>19</b>
2.1. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA.....	20
2.2. ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA .....	31
2.3. INNOVACIÓN EDUCATIVA .....	39
2.4. PROGRAMAS UNIVERSITARIOS .....	44
2.5. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	48
2.6. FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD .....	51
<b>CAPÍTULO III: ELEMENTOS PROSPECTIVOS Y OPERATIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA FEFCD.....</b>	<b>53</b>
3.1. VISIÓN .....	54
3.2. EJES RECTORES ESTRÁTEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	55

3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OES) DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL .....	57
3.4.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ACADÉMICOS.....	57
3.4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.....	58
3.4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL.....	59
3.4.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ADMINISTRATIVOS .....	60
3.4.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL .....	61
3.5. PROYECTOS OPERATIVOS ESTRATÉGICOS (POES) DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	63
3.5.1. POES SECRETARÍA ACADÉMICA.....	63
3.5.2. POES SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO .....	66
3.5.3. POES SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y DIFUSION CULTURAL .....	69
3.5.4. POES SECRETARÍA ADMINISTRATIVA .....	73
3.5.5. POES SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	76
<b>MENSAJE FINAL DEL C. DIRECTOR DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE .....</b>	<b>79</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA DE APOYO .....</b>	<b>81</b>

## **INTRODUCCIÓN**

---

**1**

A lo largo de su historia la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua ha transitado por diferentes etapas caracterizadas cada una de ellas por distintos retos y oportunidades particulares. En los tiempos actuales que se distinguen por un dinamismo extremo, un ambiente global, el uso de las tecnologías de la información y una necesidad imperiosa de ampliar su oferta educativa a más Chihuahuenses, que los incorpore exitosamente a una actividad profesional, en el ámbito de la cultura de la actividad física; convencida de que ello sólo será posible atendiendo un plan estratégico de desarrollo institucional que permita asegurar la prestación de servicios educativos de calidad, con pertinencia y equidad.

2

Con este propósito la administración 2010 – 2016 analizó y consultó el Plan de Desarrollo Universitario 2011– 2021 que presentó el C. Rector M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz, a través de la página web de la Universidad, en el mes de agosto de 2011; de igual forma se consultó

el Plan de Gobierno del Estado de Chihuahua, que presentó el C. Gobernador Constitucional del Estado Lic. César Horacio Duarte Jáquez; adicionalmente se hicieron consultas con expertos de carácter nacional, con la finalidad de construir una visión estratégica que nos guíe a lo largo de nuestra administración en estos seis años.

Como última parte de dicho proceso, aunque no menos importante, se conjuntaron una serie de trabajos de planeación estratégica, con la participación de los cuerpos académicos, así como del personal directivo, administrativo y alumnos; con la finalidad de construir el diagnóstico situacional de nuestra institución, que constituyó el documento base para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional que se presenta.

3

Sirva pues el presente documento, más como algo rígido e inamovible, como una guía que nos ayude al desarrollo óptimo de nuestro quehacer institucional, mismo que consideramos perfectible y que podrá ser enriquecido en la práctica, con la participación activa de la comunidad de nuestra unidad académica.

Atentamente:

**M.C. Francisco Javier Flores Rico**

Director de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte

Administración 2010-2016

**CAPÍTULO I. CONTEXTO HISTÓRICO Y MARCO  
AXIOLÓGICO DE LA FECD**

---

## **1.1. DESARROLLO HISTÓRICO**

Por el año de 1953 el profesor Roberto B. Saldivar llegaba de Montevideo, Uruguay. Donde había realizado estudios de Educación Física y Deporte. A corto tiempo de su regreso integró un grupo de personas con la intención de transmitirles los aprendizajes recién adquiridos en el extranjero, fungiendo él como maestro, utilizando las instalaciones de la Y.M.C.A.

Con este antecedente se piensa seriamente en organizar una escuela, para lograrlo en 1956 se solicita apoyo al entonces gobernador General Jesús Lozoya Solís, mismo que canaliza las intenciones de la creación de una Escuela de Educación Física (EEF) al entonces rector de la U.A.CH. Lic. Felipe Lugo Fernández quien atiende y acepta la petición.

Después de hacer algunas consideraciones se convoca a Consejo Universitario el día 19 de Abril del mismo año, estando presentes las siguientes personas: Lic. Felipe Lugo Fernández, Profr. Ernesto Talavera, Dr. Francisco Rubio Lozano, Profr. Nicolás Bolos Issa, Dr.

Ángel Abbud Ochoa, Profr. José María Rico, Lic. Oscar Ornelas Kûchle, Dr. Manuel Mendiola Z., Srita. Laura Caballero, Sr. Raúl Luján Pantoja, Sr. Baltazar Chávez Pérez y Srita. Ma. Teresa Carrera.

En el segundo punto del citado consejo, se trató la iniciativa para la creación de la Escuela de Educación Física como institución educativa de la UACH, y el Sr. Rector detalla algunos aspectos tratados extra consejo, tomándose el acuerdo de aceptar dicha propuesta.

Como tercer punto se procedió a integrarse la terna para elegir al Director de la Escuela de Educación Física, al que estuvo integrada por los profesores Roberto B. Saldivar, Arturo Zueck Ruffini y Rafael Revilla; terna que se envió al Ejecutivo del Estado, quien optó por nombrar como Director al Profr. Roberto B. Saldivar, quien a su vez asignó como Secretario de la misma al Profr. Roberto Zueck Ruffini.

Fue así como Gobierno del Estado y la Universidad Autónoma de Chihuahua acuerdan que el primer año (1956) la institución, recién creada, operaría con apoyo económico del Gobierno, dado que el

presupuesto de la Universidad para ese año ya tenía su aplicación; con el compromiso de la Universidad de que a partir del siguiente año (1957) la Escuela de Educación Física ya se contemplaría en el presupuesto de la máxima Casa de Estudio.

Fue en las instalaciones de la entonces Escuela de Ganadería (ahora centro de cómputo y maestría en derecho) donde la EEF inició sus actividades. Las clases prácticas de los estudiantes se realizaban en el gimnasio Rodrigo M. Quevedo, en el gimnasio Revilla, en el estadio de la Cd. Deportiva y en la alberca San Antonio. Con un grupo conformado por nueve alumnos, atendidos por dos profesores de medio tiempo y dos profesores hora clase, entre los que se mencionan a los Profesores Roberto B. Saldivar, Arturo Zueck Ruffini, Víctor M. Calderón e Hipólito Vela.

8

Al inicio del proyecto se llevó a cabo una campaña de promoción en el Estado, dirigido a estudiantes de Secundaria para dar a conocer la opción de una carrera técnica para la enseñanza de la Educación Física y el Deporte.

Con respecto al plan de estudios hubo de consultar los programas académicos de otras instituciones con experiencia en el campo, como por ejemplo los planes de estudio de la Escuela de Educación Física de Montevideo, Uruguay; de la Y.M.C.A.; de la Escuela Nacional de Educación Física en México y de dos escuelas de E.U.A. que estaban incorporadas a universidades del vecino país.

Fue en el año de 1969, siendo director el Profr. en Educación Física Gabriel Rodríguez Arzate, que se logró la asignación de un espacio propio, mismo que hoy ocupa nuestra querida institución, es decir entre las avenidas Pascual Orozco y Universidad.

9

La EEF ofreció el nivel técnico a lo largo de 24 años (1956-1980), precisamente en el año de 1980 se inició con un nuevo esquema trabajo, gracias a la preparación de sus docentes y a la infraestructura con la que se contaba en ese momento, se decidió aumentar el nivel de ingreso a la carrera, de secundaria a bachillerato, lo que permitía al estudiante obtener el grado de Licenciado en Educación Física (LEF). A pesar de lo anterior, no fue hasta el año de 1984 que pasó de ser,

oficialmente, Escuela de Educación Física a Escuela Superior de Educación Física (ESEF), aunque comentarios de egresados de ese tiempo mencionan que desde 1980 ya se le llamaba de ésta forma.

No muchos años después, en 1990, nuestra institución da otro importante salto al dar inicio al primer programa de maestría en el país, Maestría en Ciencias del Deporte, con tres opciones terminales: Administración, Biología y Psicología, todas del Deporte. Antecedente que le justificó y permitió cambiar su nombre por el Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte (FEFCD), mismo que tiene hasta la fecha.

10

En el año 2000, como respuesta a la necesidad de docentes capacitados en la atención de niños con N.E.E., de acuerdo con la reestructuración educativa, llamada Modernización Educativa, específicamente relacionada con el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, se da inicio a dos programas de maestría con una orientación profesional, uno en psicomotricidad y otro en atención a

poblaciones especiales. Unos pocos años más tarde, en la misma modalidad, es decir profesional, se abre el programa de Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

En junio de 2009, se aprobó y dio inicio una nueva licenciatura, la Licenciatura en Motricidad Humana, misma que capacita a los egresados para el trabajo, desde la actividad física, con poblaciones en riesgo de salud como lo son las personas con discapacidad, enfermos crónico-degenerativos y adultos mayores. Con el objetivo bien claro de trabajar desde el sector salud, en la mejora de la calidad de vida de los grupos antes mencionados, diversificando la oferta de nuestra facultad, atendiendo una demanda social clara como lo es la activación física relacionada con la salud.

11

A 21 años de la apertura de la primer maestría en el país ofertada por nuestra institución, en agosto de 2011 se inician los trabajos del Programa Doctoral en Ciencias de la Cultura Física, de nuevo primero en el país, con la peculiaridad de ser interinstitucional, es decir que dicho programa es ofertado a la par por la Facultad de Organización

Deportiva de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la modalidad académica de doble titulación.

Hasta aquí se ha tratado de dar una semblanza histórica, al principio con cierto grado de profundidad, después con ligereza extrema, pero con el objetivo de dar a conocer los cambios más importantes vividos a través de la historia de nuestra institución, sobre todo en relación a la apertura y/o transformación de nuestros programas educativos, sirva pues este apartado para tener una visión panorámica de la historia de la FEFCD, será labor del propio lector buscar mayor información de tan interesante desarrollo histórico de nuestra unidad académica.

## **1.2. MISIÓN**

La Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua, es una institución dedicada a formar profesionales en el campo de la Cultura de la Actividad Física y la Atención a Poblaciones en Riesgo, desarrollando estudiantes íntegros, con valores universales, capaces de dar respuestas pertinentes y creativas, a través del desarrollo de competencias que les permitan desempeñarse con un alto nivel de autonomía y compromiso social, como parte de un grupo multidisciplinario, adecuado a las necesidades que demanda la sociedad actual; en el marco de la docencia, investigación, extensión y difusión, que busca preservar el liderazgo en el contexto nacional en base a programas de calidad, mediante una planta docente de alto nivel, que permita a los egresados promover la educación, la salud y la cultura para una mejor calidad de vida de los Mexicanos y, en particular, de los Chihuahuenses.

### 1.3. VALORES

**Disciplina**, vista como la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien, que exige orden y lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados.

**Equidad y Calidad**, integran un binomio indisoluble que implica ofrecer igualdad de oportunidades educativas socialmente relevantes y de buena calidad.

**Ética**, como premisa fundamental del quehacer de la comunidad universitaria en el cumplimiento de la Misión Institucional.

14

**Honestidad**, entendida como el soporte de las virtudes que deben distinguir a todos los integrantes de la comunidad universitaria.

**Lealtad**, que tiene que ver con hacer aquello con lo que uno se ha comprometido con una persona o institución, aun entre circunstancias cambiantes.

**Respeto**, consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro en las interacciones de la vida diaria. Pero de igual forma aplica a las relaciones entre grupos de personas, entre instituciones, organizaciones de diversa índole.

**Responsabilidad**, definida como el compromiso contraído por las acciones u omisiones de nuestra institución, y sus integrantes, generando un impacto en la sociedad. Estando nosotros claros que dichas acciones suelen traer consigo una valoración positiva o negativa por parte de la comunidad.

## 1.4. PRINCIPIOS

Principios del Plan de Desarrollo Universitario que hacemos nuestros, con las adaptaciones pertinentes.

**Humanismo**, como un modo de ver la realidad que recorre transversalmente todos los procesos y programas educativos que ofrece nuestra unidad académica.

**Bien común**, como un elemento indispensable para lograr el desarrollo armónico y equilibrado de los diferentes programas educativos y proyectos en general.

16

**Pertinencia y rigor académico**, como el compromiso en la búsqueda permanente de lo verdadero y en la formulación de proyectos para la atención de demandas sociales.

**Aprendizaje estratégico**, reconocido como el conjunto de procesos cognitivos, meta cognitivos y afectivo-motivacionales que se estructuran de forma armónica en función de contextos y demandas

de aprendizaje.

**Trabajo colegiado**, entendido como un medio del quehacer universitario en las dependencias académicas y administrativas que coadyuva a la construcción de consensos entre profesores, cuerpos académicos y personal directivo y administrativo en la formulación e implementación de programas, proyectos y acciones para el cumplimiento de la Misión y el logro de la Visión.

**Multi e interdisciplinariedad**, entendida como el trabajo académico en el que los profesores se relacionan e integran para enfrentar cuestiones complejas planteadas por los retos de la formación universitaria.

**Uso de las tecnologías de la información y comunicación**, por su utilidad y potencial de aplicación en los procesos educativos, lenguajes y estructuras cognitivas y comunicativas, así como para sustentar innovaciones educativas.

***Evaluación***, como un medio indispensable para identificar y valorar los avances y limitaciones de nuestra unidad académica y poder actuar a favor de una educación con los más altos estándares de calidad.

***Solidaridad con la población en desventaja***, como el compromiso de la Universidad y nuestro de ofrecer igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, brindándole condiciones equitativas para lograr sus expectativas formativas y alcanzar los objetivos institucionales, en particular aquellos pertenecientes a grupos en desventaja.

18

***Servicio a la comunidad***, como una actitud que la Universidad, y nosotros, debemos asumir en todo momento para el cabal cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

***Vinculación y extensión***, como el conjunto de acciones que contribuyen a generar y desarrollar las actividades sustantivas de la Universidad para asegurar la pertinencia de las mismas.

**CAPÍTULO II. SITUACIÓN ACTUAL, LOGROS Y  
RETOS DE LA FEFCD: EL PUNTO DE PARTIDA**

---

## **2.1. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA.**

El camino que ha recorrido nuestra unidad académica a lo largo de estos 56 años de existencia han sido de logros, retos y en muchas ocasiones obstáculos que han sido superados gracias a la tenacidad de hombres y mujeres que la han conformado, es grato comentar que en la actualidad nuestra Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte tiene presencia en tres municipios de nuestra Entidad y en tres Estados más de la República Mexicana.

Esa presencia antes mencionada en base a sus programas, pertinentes y de calidad, dos de licenciatura y cuatro de posgrado, los cuales enlistamos a continuación:

1. Licenciatura en Educación Física (LEF)
2. Licenciatura en Motricidad Humana (LMH)
3. Maestría en Ciencias, con tres opciones: Administración, Biología y Psicología (MC)
4. Maestría Profesional en Psicomotricidad (MPP)
5. Maestría Profesional en Atención a Poblaciones Especiales a Través del Movimiento (MPAPEM)
6. Maestría Profesional en Administración (MPA)

Actualmente nuestra matrícula total es de 2318 alumnos, de los cuales 1999 corresponden a nivel Licenciatura, con sus dos programas, como se muestra en la siguiente tabla.

<b>PROGRAMA</b>	<b>SEDE</b>	<b>No. ALUMNOS</b>
<b>L.E.F.</b>	<b>CHIHUAHUA</b>	1410
<b>L.E.F.</b>	<b>JUÁREZ</b>	261
<b>L.M.H</b>	<b>CHIHUAHUA</b>	328
	<b>TOTAL</b>	<b>1999</b>

A nivel de posgrado se tienen 343 alumnos inscritos, diversificados en diferentes programas, ofertados tanto en nuestro estado, como en otras Entidades Federativas, como se comentó anteriormente, que se han implementado en base a convenios institucionales con las Universidades de Sonora, de Baja California y de Baja California Sur, lo cual se describe en la siguiente tabla.

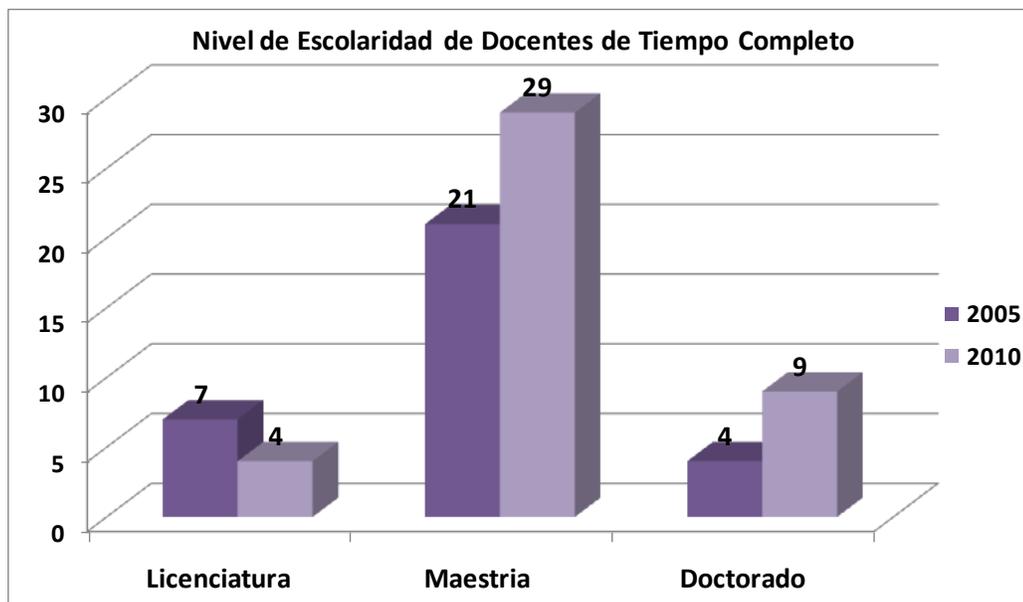
<b>PROGRAMA</b>	<b>SEDE</b>	<b>No. ALUMNOS</b>
M.C.	CHIHUAHUA	29
M.C.	LA PAZ, B.C.S.	15
M.P.A.	CHIHUAHUA	50
M.P.A.	JUÁREZ	25
M.P.A.	PARRAL	10
M.P.A.	MEXICALI B.C.	24
M.P.P.	CHIHUAHUA	70
M.P.A.P.E.M.	CHIHUAHUA	94
M.P.A.P.E.M.	JUÁREZ	12
M.P.A.P.E.M.	PARRAL	7
M.P.A.P.E.M.	HERMOSILLO, SON.	7
	<b>TOTAL</b>	<b>343</b>

#### **NIVEL DE HABILITACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA**

22

Para la cobertura de la demanda educativa, mencionada con anterioridad, nuestra unidad académica cuenta con una planta docente constituida por 110 profesores, de los cuales 42 son de Tiempo Completo, 8 de Medio Tiempo y 60 Profesores de Asignatura.

La planta académica de tiempo completo, como se muestra en la siguiente gráfica, se ha incrementado en los últimos 5 años, pasando de 32 en el 2005 a 42 en 2010.



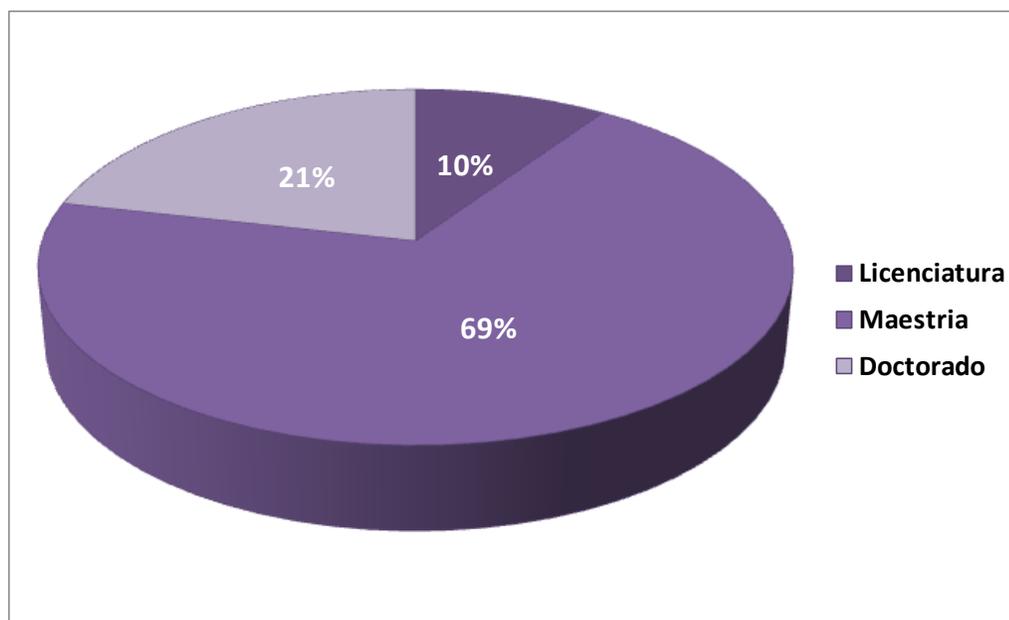
Cabe destacar que la evolución que ha venido sufriendo nuestra planta docente ha sido resultado de la implementación de políticas institucionales, bajo las cuales fomenta la contratación de profesores jóvenes con altos niveles de habilitación, por lo que la renovación y recambio de plazas ha dado lugar a incrementar el número de profesores con maestría y doctorado.

Por otra parte, se ha dado especial énfasis en el apoyo, vía PROMEP, para que aquellos docentes que contaban con nivel de licenciatura estudien un posgrado relacionado con su área de desempeño. Sin embargo aún y con las políticas implementadas se muestra un rezago

importante ya que mediante diagnósticos por programa educativo así como la evaluación al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en PDU encontramos que la relación de alumnos/PTC es insuficiente.

La implementación de programas de formación para el profesorado y las actuales políticas de renovación de la planta docente orientadas a la contratación de maestros con alto grado de habilitación y con perfiles adecuados acordes a los requerimientos específicos de las áreas disciplinares, ha permitido que el 90.48% de los PTC cuenten con posgrado, 21.43% con doctorado, 69.05% con Maestría, y solamente el 9.52% con licenciatura como se puede observar en la siguiente gráfica.

Distribución de la planta académica PTC por grado de estudio al 2010.



#### **HABILITACIÓN EN INNOVACIÓN EDUCATIVA**

25

El Centro Universitario para el Desarrollo Docente en actividad continua habilita a los académicos en la operación del Modelo Educativo de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte el cual desde 2005 corresponde a un Modelo por Competencias y Centrado en el Aprendizaje. Este centro tiene por objetivo la mejora de la habilitación en innovación educativa a través de un Programa Permanente de Certificación en Propedéutica para la Docencia, un Programa Permanente de Actualización Pedagógica, un Programa

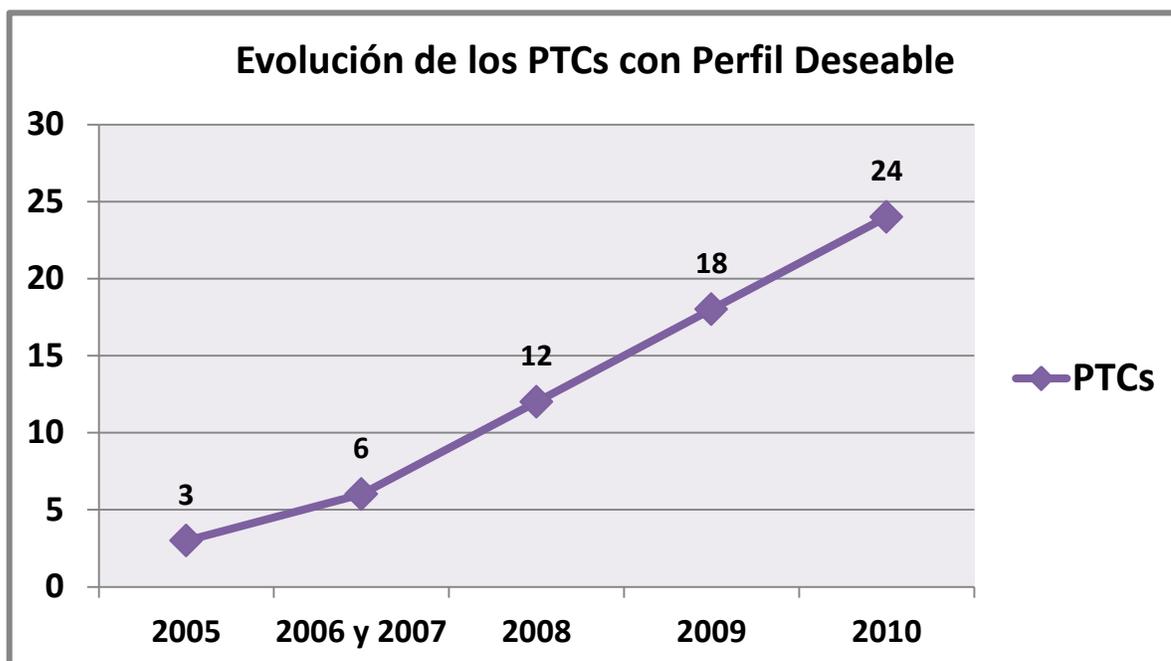
de Capacitación y Actualización en Tecnologías de Información y Comunicación, un Programa de Capacitación y Actualización Docente, y para Investigadores. Así como también mediante la constante implementación de Diplomados y Cursos según las necesidades del personal docente.

#### **EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROFESORES CON EL RECONOCIMIENTO DEL PERFIL DESEABLE**

Durante el período 2005 a 2010 el número de profesores de tiempo completo (PTC) con el perfil deseable reconocido por el Programa de Mejoramiento de Profesorado (PROMEP) se incrementó de manera importante pasando de 3 a 24 en este período, como se observa en la tabla de la siguiente hoja. Este avance en parte se puede atribuir a las acciones de apoyo en los procesos administrativos y de gestión a los docentes interesados en lograr este reconocimiento realizadas por el Departamento de Gestoría de la Dirección de Planeación de Nuestra Universidad. Otra estrategia que permitió el avance en este indicador fue la obligatoriedad de tener vigente el reconocimiento de Perfil Deseable al momento de la convocatoria de Estímulos al

Desempeño Docente.

Evolución del número de PTC con el reconocimiento del perfil deseable.



27

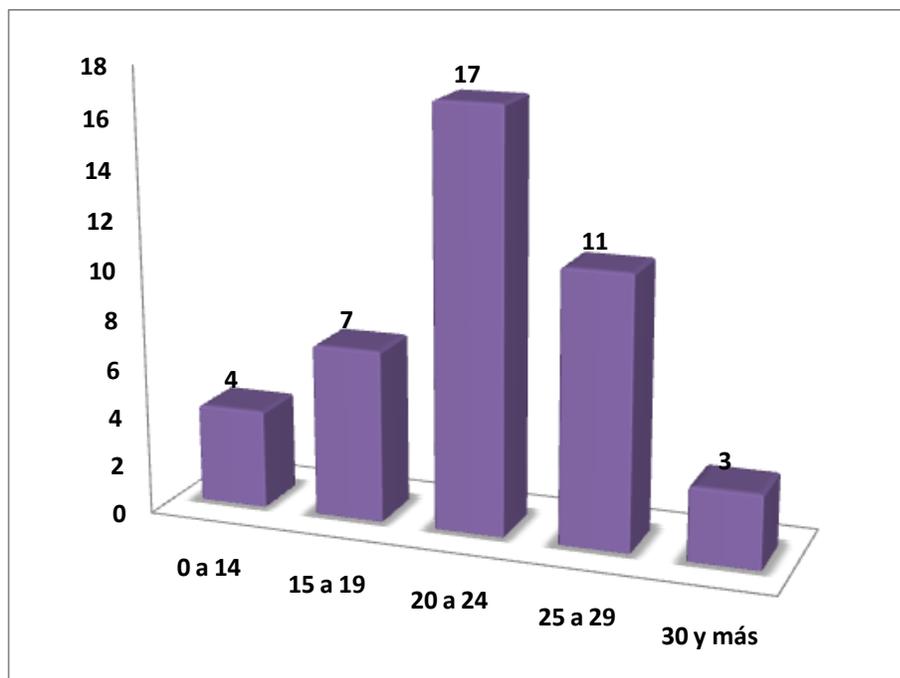
Aunque el avance en términos absolutos es importante, el número de Profesores con perfil deseable (57.14%) resulta bajo en relación al total de PTC, aunque se ha logrado reducir la edad promedio de la planta docente, a través de la contratación de profesores jóvenes y con altos niveles de habilitación, se observa que aquellos profesores que estudian un posgrado con recursos propios, por lo general éste no guarda relación, por lo menos no directa, con el área de

desempeño de ellos. Esto se debe sobre todo a que enfocan el posgrado a áreas de interés general como la administración o la investigación educativa y no con la disciplina del programa al que están adscritos ni con las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) que cultivan.

Lo anterior ha tenido como consecuencia una investigación incipiente, baja producción científica derivada también de una falta de habilidad y conocimientos para redactar productos académicos de buena calidad.

Por otra parte, en la tabla que se muestra a continuación se observa la distribución de los docentes PTC clasificados por antigüedad, donde el grueso de éstos se concentra entre la clasificación de 20 a 24 años y de 25 a 29, dando un total de 28 docentes en estos dos rangos de edad, es probable que este fenómeno de estar cercanos a la jubilación no permita al docente intentar mejorar su situación actual.

Distribución de la planta académica de PTC por antigüedad (2010)



29

### EVOLUCIÓN DE PTC ADSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

El número de académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 2005 era nulo, al 2010 contamos sólo con una Doctora con SNI, lo que es alarmante, sobre todo en la consecución de financiamiento para aumentar la calidad de los programas educativos y llevar cabo proyectos de investigación, ya que este es un indicador importante para la obtención de recursos de instituciones externa.

Otro factor determinante, de acuerdo con el actual Plan de Desarrollo Universitario, es que algunos de los PTC que concluyen sus estudios de doctorado no continúan realizando investigación o la que realizan no da como resultado productos académicos con la calidad requerida para el ingreso al SNI.

### **EVOLUCIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS**

Como se puede observar en la tabla que viene a continuación, la conformación de los Cuerpos Académicos es la siguiente, en la actualidad la facultad no cuenta con CA consolidados, pero contamos con dos en proceso de consolidación (50%) y dos más en formación (50%). Por lo que se hace necesario reformular algunas estrategias y acciones pertinentes para la mejora e incremento en este rubro.

30

<b>Nombre del Cuerpo</b>	<b>Número</b>	<b>Año de registro</b>	<b>Grado de consolidación</b>
<b>Pedagogía y didáctica de la educación física, el deporte y la recreación.</b>	26	2002	En consolidación
<b>Actividad física, educación y salud.</b>	27	2002	En Formación
<b>Innovación educativa.</b>	101	2006	En consolidación
<b>Estilos de vida saludable y actividad física.</b>	104	2006	En Formación

## **2.2. ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA**

### **INCREMENTO EN LA OFERTA EDUCATIVA**

La oferta educativa de la facultad se ha visto incrementada, más que en cantidad en calidad, de forma importante en los últimos tres años mediante la creación de un programa educativo nuevo en áreas no atendidas con anterioridad y que representan un nicho de oportunidad para la región, como es caso de la Licenciatura en Motricidad Humana, programa educativo enfocado en la atención, desde la salud, de personas de adultos mayores, con discapacidad y/o con enfermedades crónico-degenerativas, cuyo objetivo principal es:

- Formar un profesional de calidad para la atención con sentido ético a los grupos en riesgo con un desempeño individual que trascienda a lo social para la interacción con la prevención, atención y rehabilitación y el diseño y evaluación de programas que satisfagan las demandas de presentes y futuras del campo profesional.

Por otro lado estamos próximos de la apertura de programa Doctoral en Ciencias de la Cultura Física, cuyos objetivos son:

- Formar doctores sobre la base de los principios epistemológicos, axiológicos conceptuales y metodológicos orientados a la búsqueda de soluciones de los problemas teóricos y prácticos de la actividad física y el deporte en las condiciones de la sociedad global del conocimiento desde una sostenida visión de educación permanente.
- Potenciar la obtención de resultados científicos pertinentes socialmente y su consiguiente divulgación sistematizada, a partir del trabajo desarrollado en las líneas de investigación del Programa de Doctorado.

32

### **MATRÍCULA Y COBERTURA GEOGRÁFICA**

La matrícula de licenciatura y de posgrado se ha mantenido en un crecimiento constante en los últimos años de acuerdo con las posibilidades y recursos con los que se ha contado.

**EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ATENDIDA EN EL PERIODO 2005-2010**

En el estado de Chihuahua estaban registrados 76,182 estudiantes de licenciatura en instituciones de educación superior pública en el año 2009, de los cuales el 3.04% estudiaban en la FEFCD.

La matrícula a nivel institucional presenta una evolución favorable, ya que pasamos de 1723 en 2005, a 2318 en 2010, lo que representa un incremento del 26%, como se observa en la tabla siguiente.

	<b>Año</b>					
<b>Nivel</b>	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Licenciatura</b>	1590	1485	1635	1692	1795	1999
<b>Posgrado</b>	133	229	295	285	249	319
<b>Total</b>	<b>1723</b>	<b>1714</b>	<b>1930</b>	<b>1977</b>	<b>2044</b>	<b>2318</b>

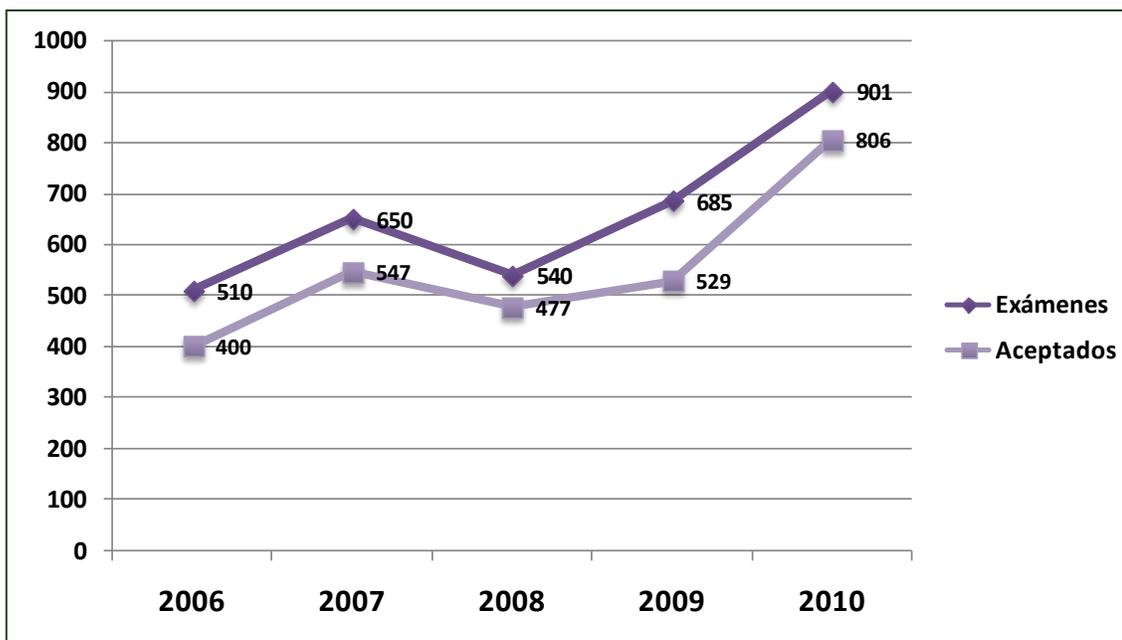
33

**INGRESO Y APLICACIÓN DEL EXAMEN DEL CENEVAL**

Entre las acciones llevadas a cabo para transparentar procesos de nuevo ingreso se encuentra la aplicación del EXANI-II del CENEVAL, el cual desde su primera aplicación en 2006 dio excelentes resultados ya que se transparentó completamente el ingreso a la Universidad puesto que la entrega de los resultados a los

representantes de las Unidades Académicas se hacen en presencia de un notario público. Esto ha permitido una mayor certeza a la sociedad de que los aceptados son aquellos que realmente demostraron un buen desempeño en el examen.

A continuación, por medio del gráfico siguiente, damos a conocer como ha venido evolucionando, del 2006 al 2010, la aplicación del EXANI-II en nuestra institución así como la cantidad de alumnos aceptados de este período.



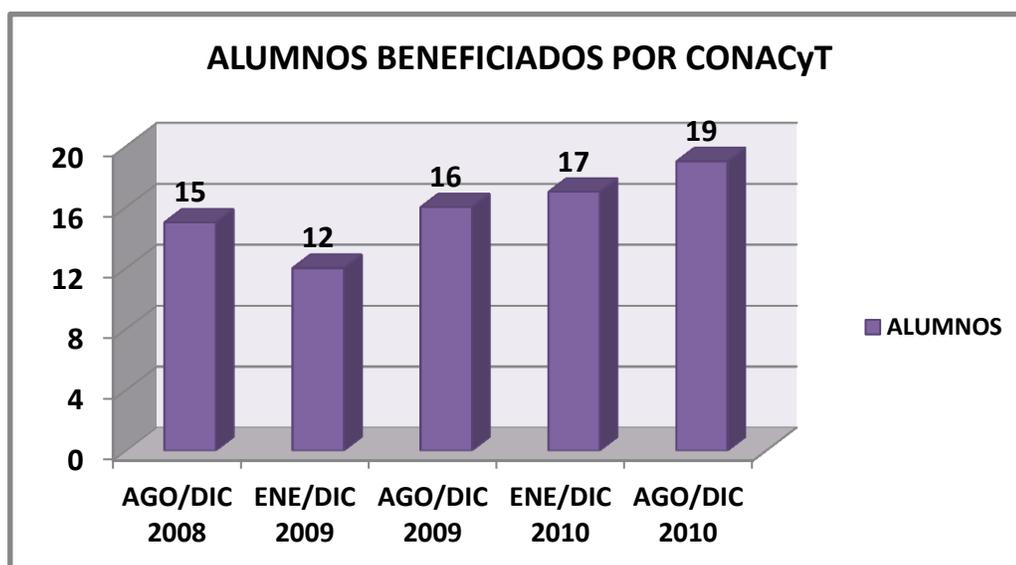
### PROGRAMAS EDUCATIVOS RECONOCIDOS POR SU BUENA CALIDAD

Programa de Licenciatura en Educación Física fue evaluado por CIEES en 2005 logrando quedar en el nivel 2, muy pronto, en el 2006, se alcanzó el nivel 1 considerándose como un programa de calidad, siendo de las pocas facultades en el país que ha logrado obtener este reconocimiento de calidad por primera vez en su programa educativo. Posteriormente, en ese mismo año fuimos evaluados por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física (COMACAF), logrando obtener la acreditación de este programa, misma que tiene vigencia hasta diciembre de 2011.

35

En el ciclo escolar agosto-diciembre del 2008 logramos colocar el programa educativo de Maestría Profesional en Psicomotricidad en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) el cual es administrado de manera conjunta entre la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, y el CONACyT. Dicho programa establece como misión la de *“fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado*

*nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas, y de innovación del país”,* teniendo un ingreso de 15 alumnos becados, en el 2008, de tal manera que para el 2010 existen un total de 79 alumnos que han beneficiado con becas por CONACyT, como se muestra en la tabla siguiente.



### **EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EGRESO Y TITULACIÓN POR COHORTE EN EL PERÍODO 2005-2010**

La tasa de eficiencia de egreso de nuestra licenciatura por cohorte ha mostrado una evolución favorable al pasar del 56% en 2005 al 70% en

2010, pero los índices de titulación por cohorte generacional fluctúan del 30% al 50%, como se muestra a continuación.

	<b>Cohortes Generacionales</b>				
<b>Generación</b>	<b>2002-2006</b>	<b>2003-2007</b>	<b>2004-2008</b>	<b>2005-2009</b>	<b>2006-2010</b>
<b>Egresados</b>	204	277	234	314	280
<b>Titulados</b>	136	181	129	100	120

Es importante mencionar que con la finalidad de mejorar los índices de egreso y titulación, la Universidad ofrece cursos remediales y de inducción en las diferentes unidades académicas, a través de los cuales los alumnos que se encuentran más rezagados de acuerdo a su generación puedan estar en condiciones de egresar junto con su cohorte, de igual forma se han ofrecido para posgrado y licenciatura cursos especiales de titulación en apoyo al profesionista que labora y que por falta de tiempo ha caído o podría caer en rezago o incluso en la deserción.

**APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS A ESTUDIANTES**

Con el objeto de apoyar la permanencia y el buen desempeño de los estudiantes, en particular de aquellos en condiciones económicas adversas, favoreciendo con ello una cultura de equidad, se ha beneficiado con becas económicas a estudiantes de características antes descritas, con fondos provenientes de la facultad, PRONABES, CONACyT, ver siguiente tabla.

Becas otorgadas del 2006 al 2010

<b>AÑO</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>LICENCIATURAS: EDUCACIÓN FÍSICA Y MOTRICIDAD</b>					
<b>FEFCD</b>	<b>528</b>	<b>665</b>	<b>722</b>	<b>867</b>	<b>995</b>
<b>PRONABES</b>	<b>51</b>	<b>100</b>	<b>150</b>	<b>68</b>	<b>68</b>
<b>MAESTRÍAS EN CIENCIAS DEL DEPORTE</b>					
<b>FEFCD</b>	<b>52</b>	<b>49</b>	<b>50</b>	<b>30</b>	<b>32</b>
<b>MAESTRÍAS PROFESIONALES</b>					
<b>FEFCD</b>	<b>60</b>	<b>44</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>25</b>
<b>CONACyT</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>15</b>	<b>28</b>	<b>36</b>

## **2.3. INNOVACIÓN EDUCATIVA**

### **NUEVO MODELO EDUCATIVO**

A partir de 1998 la Universidad incorpora el modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje, el cual se desarrolla a través de cuatro componentes: filosófico, conceptual, psicopedagógico y metodológico. Dentro del enfoque conceptual se fundamenta la teoría de la educación basada en competencias desde un enfoque holístico que enfatiza en el desarrollo constructivo de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a los estudiantes insertarse adecuadamente en la estructura laboral y adaptarse a los cambios y reclamos sociales.

39

Dentro del enfoque metodológico se orienta el diseño curricular desde una perspectiva abierta y flexible, en este sentido permite la participación activa del estudiante en su formación al brindarle la posibilidad de diseñar su propio plan de estudios. Con el apoyo del tutor selecciona los cursos o asignaturas según sus intereses y

necesidades de aprendizaje, no siendo limitante el que se impartan en carreras o unidades académicas distintas.

Es así que hablar del modelo educativo de la FEFCD implica hacer referencia a:

- La formación integral del estudiante por competencias
- La práctica educativa centrada en el aprendizaje
- La tutoría
- La flexibilidad curricular
- Una administración educativa para el cambio.

40

La metodología para la operación del modelo es participativa y desde esta perspectiva, los productos son construidos mediante procesos consensuados, es por ello que se asegura una actualización permanente de los currículos a partir del reconocimiento de necesidades y problemáticas de la realidad, tales como la evolución de la disciplina y del mercado laboral así como la situación actual en los procesos de formación profesional.

Nuestra unidad académica realizó el rediseño de su programa de licenciatura (L.E.F.) optando por este modelo en 2005. Por otro lado en 2009 se ofertó y abrió el programa educativo de Licenciado en Motricidad Humana, cuyo diseño curricular se llevó a cabo bajo este mismo paradigma educativo.

### **INNOVACIÓN EDUCATIVA.**

En la actualidad contamos con un Laboratorio de Innovación Educativa, operado por el cuerpo académico 101, donde se diseña material didáctico en base al desarrollo tecnológico, como apoyo para el aprendizaje de diversas materias de los diferentes programas educativos y como apoyo en los procesos de investigación, a través de la informatización de escalas.

41

Muchas materias que se han visto favorecidas o apoyadas, a continuación se enlistan algunos ejemplos de los productos:

- Sistema de Evaluación y Práctica asistidas por computadora para Elaboración de Instrumentos para la medición en Ciencias Sociales. Versión 1.0

- Guía Para Laboratorios, Actividades Básicas Word, Excel, Power Point 2003. Versión 1.0
- Sistema de Hipermedia para el Aprendizaje asistido por computadora, Actividades Básicas Word, Excel, Power Point 2003. Versión 1.0
- Sistema de Evaluación y Práctica asistidas por computadora para Métodos Cuantitativos Aplicados. Versión 1.0
- Sistema de Hipermedia para el Aprendizaje asistido por computadora para Métodos Cuantitativos Aplicados. Versión 1.0
- Editor de exámenes por computadora
- Manual del Usuario del Editor de Libros Electrónicos Interactivos Versión 1.0
- Manual del Usuario del Editor de Escalas de Ejecución Máxima Versión 2.0
- Manual del Usuario del Editor de Escalas de Ejecución Típica Versión 2.0

De igual damos una lista con algunos ejemplos de libros electrónicos editados gracias al apoyo de dicho desarrollo tecnológico:

- Editor de escalas de ejecución típica para las ciencias de la actividad física y la salud
- Guías de estudio informatizadas para el Programa de Educación Preescolar 2004
- Conociendo la discapacidad auditiva: Guías de estudio informatizadas
- Introducción al tema de las inteligencias múltiples: Guías de

estudio informatizadas

- Entre muchos otros.

Productos que han trascendido de las fronteras de nuestra institución y de la propia universidad, ya que se han puesto a disposición de cualquier institución de forma gratuita, siendo solicitados dichos productos por instituciones locales y de otras partes de la república.

## **2.4. PROGRAMAS UNIVERSITARIOS**

Existen una lista larga de programas universitarios en las que nuestra facultad participa activamente, ya que sabemos son de beneficio directo para la salud y la formación integral nuestros alumnos, presentamos algunos de ellos como ejemplo en este rubro.

### **PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS ACADÉMICAS**

Con el fin de mejorar los índices de eficiencia terminal y titulación se crea el Sistema Estratégico de Tutorías Académicas (SETA), este sistema permite dar seguimiento a las trayectorias estudiantiles mediante el registro de las sesiones a que asisten los tutorados, información que se cruza con lo recabado por el Carnet de la Salud a fin de establecer las medidas necesarias para reducir los índices de deserción. Actualmente el 67% de los PTC se encuentran certificados para ejercer la tutoría en la totalidad de los programas de licenciatura.

### **CARNET CULTURAL UNIVERSITARIO**

Nuestra unidad académica se ha adherido al programa de Carnet Cultural Universitario, cuyo objetivo es promover, estimular y difundir manifestaciones culturales y científicas que contribuyan a la formación integral de los universitarios y está dirigido a motivar a los alumnos a asistir a eventos científicos, culturales, filosóficos, deportivos, y artísticos, además de ser un requisito de titulación es de carácter obligatorio para los alumnos.

### **CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

45

Debido a que el estado de salud juega un papel fundamental en el desempeño académico de nuestros estudiantes, y en un futuro, en su desempeño laboral, la facultad se vincula con el Centro de Atención Integral del Estudiante, en él se llevan a cabo valoraciones de tipo nutricional, médica y psicológica, y de esta forma identificar tempranamente a los alumnos que requieran atención profesional y posteriormente sean canalizados a instituciones de salud o de apoyo

psicológico y pedagógico y así disminuir los índices deserción.

Carnet Integral de la Salud: Desde el semestre agosto-diciembre de 2007 se ha llevado a cabo el programa del Carnet Integral de la salud, el cual consiste en realizar valoraciones de salud a los alumnos de nuevo ingreso de las licenciaturas del campus Chihuahua. Las valoraciones consisten en la obtención de resultados de glucosa triglicéridos y colesterol que complementan el examen médico y nutricional. De igual manera se aplica un test psicológico orientado a obtener un perfil emocional, de autoestima y personalidad.

46

#### **SEMANAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Año con año se llevan a cabo la semana de la investigación científica, promovida por CONACyT y la propia universidad, en algunas de las unidades académicas como la nuestra, con el objetivo de propiciar la cultura de la investigación, además de dar oportunidad a docentes y alumnos, sobre todo de posgrado, para que den a conocer proyectos o investigaciones en proceso o concluidas.

### **EXPO-UACH**

Actividad que tiene como objetivo ofrecer a los egresados de los niveles medio superior y superior posibilidades factibles para que puedan realizar una carrera profesional. Donde se les brinda a algunos de nuestros alumnos de presentar los diversos programas educativos y demás actividades propias de nuestra facultad.

### **INTER-FACULTADES**

En cuanto al desarrollo físico la facultad cuenta con equipos representativos en las diferentes disciplinas, los cuales participan en torneos inter-facultades a través de los cuales se fomenta la identidad y orgullo universitario. Otro de los eventos para los que nuestros deportistas se preparan es para la Universidad Nacional, justa deportiva más importante del nivel superior en el ámbito nacional, con orgullo se menciona que nuestra unidad académica es semillero importante de atletas que participan en los equipos representativos de nuestra alma mater.

## **2.5. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

La Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte tiene entre sus quehaceres la vinculación y extensionismo, que gustosamente lleva a cabo con el apoyo tanto de maestros como de alumnos, a través de la Secretaría de Extensión y Difusión, se trabaja arduamente en beneficio de los que más lo necesitan, ejemplo de esto es el apoyo que año con año damos a instituciones como la Cruz Roja, El Trébol, Olimpiadas Especiales, entre muchas otras.

A través de los alumnos prestadores de servicio social y prácticas profesionales se atienden instituciones y comunidades con necesidades diversas, tanto en la zona urbana como en medio rural, de los diferentes municipios de la entidad.

Se brinda becas a trabajadores de la educación, de ambas secciones sindicales, para programas educativos, programas de activación física y cualquier otro servicio solicitado por ellos.

Se da servicio profesional de bajo costo a la comunidad, a través de

los diferentes laboratorios como lo son:

- Laboratorio de Fisioterapia
- Laboratorio de Actividad Física para la Salud
- Laboratorio de Actividades Acuáticas
- Laboratorio de Estimulación Temprana, entre otros más.

Además de programas deportivos para niños y jóvenes como los son:

- Programas de Fútbol
- Programas de Básquetbol
- Programas de Karate
- Programas de Gimnasia
- Entre otros

49

Por último, también contamos con programas de activación física para adultos:

- Programas de Zumba
- Programas Spinning
- Programas Bailes latinos
- Entre otros

De acuerdo a lo hasta aquí comentado, pasamos a describir las fortalezas y áreas de oportunidad, producto final del análisis realizado a partir de elementos cualitativos y cuantitativos de la situación actual de nuestra unidad académica, no es nuestra intención auto complacernos, pues aunque somos conscientes de lo que tenemos también lo somos de lo que nos falta.

## **2.6. FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD**

### **FORTALEZAS**

1. Un programa de Doctorado a implementar en el corto plazo.
2. Programas reconocidos por su calidad por instancias nacionales (CONACyT, CIEES; COMACAF).
3. Instalaciones nuevas por concluirse en el corto plazo en el nuevo campus y en Cd. Juárez.
4. Oferta de programas de posgrado diversificada en varios municipios de nuestra entidad y a algunos estados de la república.
5. Planta docente con alta trayectoria académica. Donde el 100% de los docentes de los programas de maestría cuentan con estudios de posgrado.
6. Se cuenta con cuatro cuerpos académicos, dos en consolidación (CA 26 y 101) y dos más en formación (CA 27 y 104).
7. Contamos con 9 maestros con grado de Doctor.
8. Nuestros programas educativos y demás servicios de promoción de la salud cuentan con una alta aceptación social.
9. Se cuenta con un sistema de evaluación al docente por parte de los alumnos con apoyo de Dirección Académica para el nivel de licenciatura e interno para posgrado.
10. Procesos adecuados para la participación constante de los maestros en programas de actualización y capacitación profesional.
11. Ambiente de trabajo armónico.
12. Impacto del servicio social y apoyos a programas externos en la comunidad.

**ÁREAS DE OPORTUNIDAD.**

1. No existen programas formales internos: de tutoría, de reconocimiento al desempeño académico, de seguimiento psicopedagógico de atención para alumnos en desventaja, de apoyo a la titulación, mucho menos de seguimiento de egresados.
2. Falta de programas de formación y actualización de recurso humano especializado.
3. Falta de infraestructura para operar los diferentes programas educativos.
4. Falta diversificar los programas de educación continua a egresados.
5. Falta de PTC con perfil acorde a los programas de maestría y de la carrera de Motricidad Humana.
6. Falta diversificar sistemas de promoción y difusión de los programas educativos.
7. Ausencia de programas: de otorgamiento de becas con criterios claros y de recuperación de prórrogas de inscripción.
8. Manual Organizacional con falta de especificidad de puestos en los niveles más bajos.
9. Atención deficiente a estudiantes del turno vespertino
10. Escasa o nula sistematización y reglamentación de procesos, como por ejemplo de servicio social, o en la prestación de servicios a la comunidad, así como de procesos administrativos.
11. Poca vinculación y convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.

**CAPÍTULO III: ELEMENTOS PROSPECTIVOS Y  
OPERATIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA  
FEFCD**

---

53

### **3.1. VISIÓN**

La Facultad Educación Física y Ciencias del Deporte, es una institución con valores universales y responsabilidad social, que forma profesionistas líderes, capaces de construir un proyecto de vida exitoso a través de programas educativos certificados, que impactan en la educación y la salud de la sociedad Chihuahuense y del país a través de la Cultura de la Actividad Física. Así mismo se distingue por su nivel de producción científica, cumpliendo con estándares de calidad y servicio, con reconocimiento a nivel nacional e internacional.

### **3.2. EJES RECTORES ESTRÁTEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

A continuación se enlistan los ejes rectores del Plan de Desarrollo Universitario 2011-2021, que retomamos para el Plan de Desarrollo Institucional de la FEFCD, que impulsarán y darán dirección a nuestro quehacer para el aseguramiento del cumplimiento de la visión.

1. Aseguramiento de la calidad educativa.
2. Mejora del perfil y del nivel de habilitación de la planta académica y su organización en cuerpos académicos.
3. Fortalecimiento de las capacidades para la generación y aplicación innovadora del conocimiento.
4. Fomento a la colaboración e intercambio académico entre campus y dependencias de educación superior de la Universidad y con otras instituciones de educación superior.
5. Impulso a la internacionalización de las funciones universitarias.
6. Promoción para el desarrollo de una universidad saludable.
7. Fortalecimiento de los esquemas de vinculación y extensión universitaria.
8. Fortalecimiento de la difusión de la cultura con un fuerte sentido social.

9. Impulso a la participación social.
10. Consolidación de una universidad incluyente, con valores, socialmente responsable, comprometida con el cuidado y la conservación del medio ambiente, y con un fuerte sentido de identidad.
11. Promoción del deporte, la actividad física y la recreación.
12. Fortalecimiento de la gestión.

### **3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OES) DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

#### **3.4.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ACADÉMICOS**

1. Fortalecer la capacidad para la generación y aplicación innovadora del conocimiento, para diversificar la modalidad de la oferta educativa con apoyo de las nuevas tecnologías
2. Actualizar los programas educativos, el perfil de la planta docente y las academias para lograr calidad en el servicio a alumnado.
3. Promover la investigación científica como un medio de titulación, sobre todo en alumnos con perfil para continuar estudios de posgrado.
4. Establecer un programa de tutoría interno acorde a las necesidades del alumnado.
5. Fomentar la colaboración e intercambio académico con otras IES.
6. Consolidar los cuerpos académicos de la Facultad.
7. Incrementar, actualizar y consolidar el acervo bibliográfico de acuerdo a las necesidades actuales.

### **3.4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

1. Implementar el programa doctoral en ciencias de la cultura física.
2. Rediseñar los programas educativos que lo requieran bajo el modelo por competencias que impera en nuestra universidad.
3. Apoyar proyectos de investigación y cuerpos académicos para elevar la competitividad de los programas educativos.
4. Ampliar la oferta de los servicios de educación continua.
5. Mejorar la calidad de los programas educativos de posgrado.
6. Incrementar y difundir la oferta educativa de posgrado.
7. Establecer relaciones de intercambio con otras universidades para incrementar la movilidad estudiantil y docente.
8. Atención integral de la trayectoria académica de los estudiantes
9. Consolidar una planta docente para los programas de posgrado

### **3.4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL**

1. Facilitar a los estudiantes los mecanismos necesarios para mantener y mejorar el proceso de vinculación con el sector productivo y social, a través del servicio social, de las prácticas profesionales y otras actividades.
2. Diversificar los servicios prestados por los alumnos en actividades de extensionismo.
3. Fomentar actividades culturales, cívicas y altruistas en los alumnos, docentes y personal administrativo.
4. Propiciar y promover el trabajo editorial de la planta docente.
5. Fomentar la participación de los alumnos, docentes, personal administrativo y sociedad en general, en actividades físicas, deportivas y recreativas, en el marco del programa de Universidad Saludable.
6. Ofertar programas y servicios de calidad relacionados con la cultura física a fin de responder a las necesidades sociales en éste ámbito.

### **3.4.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ADMINISTRATIVOS**

1. Finanzas sanas y administración transparente de los recursos financieros.
2. Apoyo administrativo a las funciones sustantivas de la Facultad.
3. Mantenimiento y desarrollo de la infraestructura necesaria para el quehacer de nuestra unidad académica.
4. Administración de recursos relacionada con la infraestructura de los edificios en el nuevo campus de Chihuahua, en Parral y en Cd. Juárez.
5. Promover educación básica, primaria y secundaria, al personal administrativo sindicalizado.

### **3.4.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

1. Asegurar la vinculación de nuestros programas educativos con instituciones de los sectores públicos y privados, a través convenios materializados en proyectos de interés recíproco.
2. Establecer un plan de aseguramiento de la calidad de los programas evaluados/acreditados, buscando la evaluación/acreditación de aquellos que no se encuentren en dicho estatus.
3. Acceder a las bolsas externas a través de proyectos de desarrollo académico, de investigación y tecnología, con especial énfasis en el PIFI y PROMEP.
4. Establecer plan de evaluación continua de los Proyectos Operativos Estratégicos (POES).
5. Implementar un programa informatizado de sistematización de procesos.

6. Perfeccionar el manual de organización de la FEFCD.
7. Diseñar e implementar una base de datos de estadística básica que genere los diversos indicadores académicos con el propósito de mejorar la toma de decisiones.
8. Dar seguimiento a la construcción e infraestructura de los edificios en el nuevo campus de Chihuahua, en Parral y en Cd. Juárez.

### 3.5. PROYECTOS OPERATIVOS ESTRATÉGICOS (POES) DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### 3.5.1. POES SECRETARÍA ACADÉMICA

Estrategias	Índice	Meta	Tiempo	Responsable
Rediseñar Programas educativos, promoviendo la innovación en la práctica de éstos	Programas rediseñados operados	Operar el 100% de los programas rediseñados al semestre	2010-2016	Sría. Académica
Impulsar y fortalecer la modalidad educativa no convencional (Materias con el apoyo de las TICs)	Mayor atención a los alumnos con problemas de disponibilidad de horario	Diseñar y operar materias con las TICs (realizar análisis más profundo)	2010-2016	Sría. Académica
Integrar tiempos completos a CA's y buscar la consolidación de dichos cuerpos, gestionando lo necesario para ello	CA's en formación y en consolidación y consolidados	CA's en formación, en consolidación y consolidados	2010-2016	Sría. Académica
Ampliar la cobertura de atención a la demanda, utilizando de la tecnología educativa	Nuevas localidades con atención de PE en las áreas	Operar el 100% los PE en otras localidades	2010-2016	Sría. Académica Sría. de Planeación

<b>Estrategias</b>	<b>Índice</b>	<b>Meta</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Respon- sable</b>
Actualizar el Reglamento Interior de la FEFCD que nos conduzca al establecimiento de criterios y lineamientos que regulen los nuevos PE	Actualización del Reglamento	Nuevo reglamento de la FEFCD	2010-2012	Sría. Académica
Fomentar la colaboración e intercambio académico con otras instituciones de educación superior	Intercambio nacional y extranjero	Al menos 10 alumnos en intercambio cada semestre	2010-2016	Sría. Académica Sría. de Planeación
Mejorar el perfil de los docentes	Docentes con títulos de Maestría y Doctor	Maestría en 100% de los docentes. Doctorado en 50% de los docentes	2010-2016	Sría. Académica Sría. de Planeación
Formar y capacitar profesores para las materias que se impartirán bajo la modalidad educativa no convencional.	Profesores formados	100% de los profesores	2012-2013	Sría. Académica

<b>Estrategias</b>	<b>Índice</b>	<b>Meta</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Respon- sable</b>
Mejorar el Sistema de Academias	Academias	Academias eficientes y productivas	2010-2012	Sría. Académica
Mejorar el perfil de los docentes	Docentes con títulos de Maestría y Doctor	Maestría en 100% de los docentes. Doctorado en 50% de los docentes	2010-2016	Sría. Académica Sría. de Planeación
Formar y capacitar profesores para las materias que se impartirán bajo la modalidad educativa no convencional	Profesores formados	100% de los profesores que impartirán bajo esta modalidad educativa	2012-2013	Sría. Académica

3.5.2. POES SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Estrategias	Índice	Meta	Tiempo	Responsable
Rediseñar el plan de estudios de programas educativos de maestría profesionales	Reforma Curricular	Programas Actualizados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• MPP</li> <li>• MPAPEM</li> <li>• MPA</li> </ul>	2010-2012	Srta. de Inv. y Posgrado Srta. de Planeación
Atender las recomendaciones de CIEES para la maestría en ciencias del deporte	Reporte de CIEES	Recomendaciones atendidas al 100%	2010-2013	Srta. de Inv. y Posgrado Srta. de Planeación
Implementar un programa Doctoral en Ciencias de Cultura Física	Programa Educativo Doctoral	Nuevo programa de doctorado en función	2010-2011	Srta. de Inv. y Posgrado. Srta. de Planeación
Diversificar las opciones de egreso de la maestría en ciencias del deporte	Reforma Curricular	Programa Actualizado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• MC</li> </ul>	???	Srta. de Inv. y Posgrado
Implementar un plan de actualización docente acorde a los lineamientos de los organismos evaluadores (CIEES, CONACYT, COPAES, entre otros)	Instrumento de instituciones evaluadoras	Actualización del 100% de los docentes de Maestría y de Doctorado	2010-2016	Srta. de Inv. y Posgrado. Srta. de Planeación

<b>Estrategias</b>	<b>Índice</b>	<b>Meta</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Respon- sable</b>
Establecer acciones para mejorar los índices de titulación de los diferentes programas de maestría	Opciones de titulación diversificadas	Índice de titulación arriba del 80%	2010-2016	Sría. de Inv. y Posgrado.
	Programas de estímulos de titulación			
Capacitación de maestros en las opciones de titulación.	Programa de capacitación	90% de maestros capacitados	2010-2016	Sría. de Inv. y Posgrado.
Diseño de la normatividad de las opciones de titulación	Reuniones de cuerpos colegiados	Manuales de opciones de titulación	2010-2012	
Participar en la convocatoria de CONACYT para ingresar al PNPC diferentes programas de modalidad profesional	Atención a indicadores de CONACYT	Ingresar los programas de maestría profesional al PNPC	2011-2014	Sría. de Inv. y Posgrado.  Coord. de Programas de las Maestría Profesional

<b>Estrategias</b>	<b>Índice</b>	<b>Meta</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Respon- sable</b>
Establecer relaciones de intercambio académico hacia el interior de la UACH y con otras instituciones de educación superior	Convenios formales	Participación de los alumnos y maestros en intercambio	2010-2016	Sría. de Inv. y Posgrado.  Sría. de Planeación
Participación en congresos, talleres, simposios, entre otros, nacionales e internacionales	Convocatorias	Atender convocatorias nacionales e internacionales	2010-2016	Sría. de Inv. y Posgrado.

**3.5.3. POES SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y DIFUSION CULTURAL**

Estrategias	Índice	Meta	Tiempo	Responsable
Mejorar el seguimiento de egresados de los diversos programas educativos de licenciatura y posgrado	Estudio de seguimiento de egresados de 2009-2010	Documento escrito del estudio de egresados	2010-2012	Sría. de Extensión y Difusión C. Unidad de Extensión
	Sistema interno de seguimiento de egresados, actualizado de las generaciones de 2010-2016	Directorio de egresados actualizado por semestre	2010-2016	
Diseñar un Catálogo de servicios de la FEFCD	Catálogo de servicios de la FEFCD	Difusión del Catálogo de servicios	2010-2012	Sría. de Extensión y Difusión C.
Planeación y operación de actividades culturales, cívicas y artísticas	Eventos	12 eventos cívicos. 6 eventos artístico/culturales.	2010-2016	Sría. de Extensión y Difusión C.

<b>Estrategias</b>	<b>Índice</b>	<b>Meta</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Respon- sable</b>
Vinculación y extensión con instituciones de apoyo a la sociedad	Campañas de donación de sangre, boteo, juguetón entre otras	Atender 100% de las solicitudes de apoyo	2010-2016	Srta. de Extensión y Difusión C.
Promover la participación de equipos deportivos en eventos internos, universitarios y locales	Convocatorias de Torneos de la UACH, internos y de la comunidad	8 convocatorias atendidas al año	2010-2016	Srta. de Extensión y Difusión C.  Unidad de Coordinación Deportiva
Promover y motivar la participación de los alumnos en los programas de activación física y/o torneos deportivos, sin enfoque competitivo	Convocatorias de programas de Activación Física de la UACH, internos o de la comunidad	6 convocatorias atendidas al año	2010-2016	
Promover el Programa de Universidad Saludable, dentro y fuera de la Facultad	Convocatorias de actividad física para la salud: carreras, caminatas	5 convocatorias promovidas al año	2010-2016	

Estrategias	Índice	Meta	Tiempo	Respon- sable
Divulgación de las actividades de la facultad	Diseño del Catálogo de servicios de la FEFCD	Difusión del Catálogo de servicios	2010-2016	Sría. de Extensión y Difusión C.  Unidad de Difusión
	Programa semanal de radio	44 programas al año		
	Editar la publicación "Espacio para la cultura física"	8 publicaciones por año		
	Comunicación social a través de los medios masivos: prensa, radio, TV y digitales	Las necesarias de acuerdo con las actividades de las diferentes secretarías		

Estrategias	Índice	Meta	Tiempo	Responsable
Campañas que promuevan el desarrollo integral de los alumnos	Campañas de valores, de salud, de cuidado del medio, entre otras	13 campañas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 de valores</li> <li>• Una de Salud</li> <li>• Una de cuidado del medio</li> <li>• Tres altruistas</li> </ul>	2010-2016	Sría. de Extensión y Difusión C.
Fomentar la integración de clubes artísticos, escolta y banda de guerra, entre los estudiantes	Clubes de baile, ecológicos, banda de guerra y escoltas	5 clubes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clubes de baile: jazz y folklórico</li> <li>• Banda de guerra</li> <li>• Escolta varonil</li> <li>• Club ecológico</li> </ul>	2010-2016	Sría. de Extensión y Difusión C.

3.5.4. POES SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Estrategias	Índice	Meta	Tiempo	Responsable
Informar sobre actividades financieras y administrativas	Informe	Mensual	2010-2016	Sría. Administrativa, Unidad de Contabilidad
Establecer un programa de recuperación de recursos de alumnos deudores	Programa prorrogas de inscripción	Cada semestre	2010-2016	Sría. Administrativa, Unidad de Control de Ingreso
Actualizar el manual de organización para que sea pertinente a las actividades de la FEFCD y Diseñar el perfil deseable de cada puesto.	Manual de puestos y funciones	Manual de Puestos y Funciones Impreso	2010-2011	Departamento de Recursos Humanos y Sría. de Planeación
Gestionar recursos financieros, humanos y materiales ante las autoridades de la UACH	Reglamento de presupuesto de ingresos y egresos de la UACH	Administrar el 100% de lo asignado	2010-2016	Director, Secretaría Administrativa, Unidad Contable y Depto. de Recursos Humanos

<b>Estrategias</b>	<b>Índice</b>	<b>Meta</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsable</b>
Administrar el presupuesto asignado por la UACH	Reglamento de presupuesto de ingresos y egresos de la UACH	100% del presupuesto asignado	2010-2016	Director, Secretaría Administrativa, Unidad Contable y Depto. de Recursos Humanos
Apoyar con becas a estudiantes de licenciatura y posgrado	Becas	30% de los alumnos	2010-2016	Secretarías Administrativa, Académica, y Posgrado.
Programa de mantenimiento y conservación de la infraestructura física	Programa de mantenimiento correctivo y preventivo	100% de la Infraestructura	2010-2016	Secretaría Administrativa y Unidad de servicios generales
Apoyar con becas a las instituciones y/o comunidad en el uso de los servicios ofertados	Diferentes Porcentajes de acuerdo a Convenios existentes	100% de lo solicitado, en diferentes porcentajes	2010-2016	Dirección Secretaría Administrativa y de Extensión y Difusión

<b>Estrategias</b>	<b>Índice</b>	<b>Meta</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Respon- sable</b>
Inventario actualizado de mobiliario y equipo de cómputo	100% debidamente inventariado y con resguardos	Inventario actualizado	2010-2012	Sría. Administrativa y Depto. de bienes patrimoniales
Programa de actualización del equipamiento	20% de equipo obsoleto actualizado y/o renovado	Equipo obsoleto actualizado y/o renovado	2010-2012	Laboratorio de Informática, de Fisioterapia y Depto. De bienes patrimoniales
Programas de inversiones en activo fijo	5 % del presupuesto	Dos camionetas	2010-2014	Dirección, Sría. Administrativa y Unidad contable
		Equipamiento nuevas instalaciones	2010-2016	
Mantener informada a toda la comunidad sobre el uso y manejo transparente de los recursos financieros	Informe mensual y semestral	Informes Permanentes	2010-2016	

**3.5.5. POES SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Estrategias	Índice	Meta	Tiempo	Responsable
Atender las recomendaciones del COMACAF para la re-acreditación del programa L.E.F.	Reporte e instrumento de evaluación del COMACAF	Programa L.E.F. re-acreditado	2010-2012	Srta. de Planeación Srta. Académica
Poner ante el COMACAF el programa de L.M.H. para ser evaluado	Instrumento de Evaluación de COMACAF	Programa de L.M.H. acreditado	2010-2015	Srta. de Planeación Srta. Académica
Promover la participación de docentes PTC para el logro del perfil Promep	Instrumento de evaluación de Promep	90% de docentes con el perfil Promep	2010-2016	Srta. de Inv. y Posgrado, Srta. Académica, Srta. de Planeación
Llevar a cabo la operación y evaluación de lo planeado acorde al PDI	Plan de Desarrollo Institucional	Cumplimiento de los objetivos del PDI entre el 90 % y 100%	2010-2016	Dirección Srta. de Planeación, Unidad de Planeación
Planeación y operación de congresos internacionales	Congresos	Dos por año: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Chihuahua</li> <li>• Cd. Juárez</li> </ul>	2010-2016	Dirección Srta. de Planeación

<b>Estrategias</b>	<b>Índice</b>	<b>Meta</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Respon- sable</b>
Mejorar diferentes indicadores de la institución para obtener más recursos a partir de la gestión externa	Lineamientos de PIFI y PROMEP	80% de lo solicitado	2010-2016	Sría. de Planeación, Unidad de Gestoría
Sistematización de procesos	Programa informático	Un programa integral	2010-2016	Sría. de Planeación, Unidad de Sistemas
Convenios institucionales para la vinculación de P.E., servicio social y práctica profesional.	Convenios	30 convenios	2010-2016	Dirección Sría. de Planeación
Creación de base de datos de estadística de los P.E.	Base de datos	Base de datos actualizada	2010-2016	Sría. de Planeación, Unidad de Estadísticas
Evaluación continua de los Proyectos Operativos Estratégicos (POES).	POES de cada Secretaría	95% de los POES	2010-2016	Dirección Sría. de Planeación

Perfeccionar el manual organizacional de la FEFCD	Manual Organizacional	Manual Organizacional Actualizado	2010-2016	Srta. de Planeación y Srta. Administrativa
Coordinación y seguimiento de construcción de nuevos edificios	Nuevas instalaciones FEFCD	• Chihuahua	2010-2013	Dirección, Srta. Planeación y Srta. Administrativa
		• Cd. Juárez	2010-2012	
		• Parral	2010-2016	

**MENSAJE FINAL DEL C. DIRECTOR DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS  
DEL DEPORTE**

---

79

Me es grato poner a su consideración el Plan de Desarrollo Institucional, como se puede desprender de la lectura y análisis del mismo, presentamos los retos que nos hemos propuesto, que de antemano exigirán el concurso y participación, como lo he mencionado en la introducción de este documento, de todos los que conformamos la comunidad universitaria de nuestra unidad académica, en este esfuerzo Institucional no deberá quedar ninguno de nosotros fuera de ésta dinámica de trabajo, tan importante será el trabajo que realice el personal directivo y docente, como el que realice el personal administrativo. Por lo que el logro de los objetivos y el reconocimiento de la sociedad a la que nos debemos será mérito de todos, esperando mantener el impacto favorable en el prestigio que nuestra Facultad ha alcanzado en estos 56 años de vida académica. Queda pues patente la invitación para que todos contribuyamos con nuestra participación al engrandecimiento de nuestra Alma Mater bajo el lema:

80

**“Luchar para lograr, lograr para dar”**

## **BIBLIOGRAFÍA DE APOYO**

---

81

1. Plan de Desarrollo Universitario 2011-2021. Universidad Autónoma de Chihuahua.
2. Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016. Gobierno del Estado de Chihuahua.
3. Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008. Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte.
4. Libro: Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte, Historia y Reforma Curricular.
5. Libro: El Modelo Educativo de la UACH: Elementos para su Construcción.
6. Agendas Estadísticas de 2006 a 2010.
7. Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA). Universidad Autónoma de Chihuahua.
8. Sistema Universitario de Administración Escolar (SUAE). Universidad Autónoma de Chihuahua.